



Resolución de Consejo Directivo **618 / 2024 - SAL -UNSa**
Expte. N° 451 / 2024 - SAL -UNSa - Aprobar las 3° Jornadas Pre-ConAEN:
Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición
Aprobar -AGRUPACION TODOS X SALUD-
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
17/09/2024

VISTO: La propuesta de la 3° Jornada Pre-ConAEN "Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de estudiantes de Nutrición elevando por la Consejera Estudiantil Ana Cristina MENDEZ; y,

COSNSIDERANDO:

Que tiene como objetivos: Promocionar el XIV ConAEN entre la comunidad estudiantil. Abordar los lineamientos que propone el programa científico del XIV ConAEN. Motivar a los estudiantes a la reflexión crítica. Revalorizar el perfil del estudiante de la carrera, su rol en la universidad y como futuro profesional de la salud.

Que la actividad está destinada Estudiantes del primer a quinto año de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10-24 toma conocimiento del tema y luego de su análisis, aprobó por unanimidad la realización de la mencionada actividad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACUTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-24 realizada el 30/07/24)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Tener por aprobada la realización de la **3° JORNADA Pre-ConAEN "Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición"** que se realizó el 09 y 10 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2°. – Estipular que la actividad se desarrollo de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Comisión Organizadora, Srta. Ana Cristina Méndez, Secretaria de Posgrado, Investigación y extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

ANEXO

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3º Jornadas Pre-ConAEN **"Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición"**

MODALIDAD

Según el Reglamento de Actividades de Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Res. CD N° 345/18, la presente propuesta se encuadra dentro de la siguiente categoría: *Curso – Jornada*.

FUNDAMENTACIÓN

El Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición (ConAEN), nace en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2010 con el fin de analizar, reflexionar y debatir, desde las bases estudiantiles, sobre las problemáticas de nutrición y salud que afectan al país, resignificando el rol estudiantil como actores sociales y futuros profesionales de la salud.

Hace quince años que las y los estudiantes organizados a través de los respectivos espacios estudiantiles de las diferentes Universidades Nacionales de la Argentina, se propusieron aportar al debate acerca de un tema que nos atraviesa como futuros profesionales y se encuentra íntimamente relacionado con el Derecho a la Salud, como lo es la Dignidad Alimentaria de los Pueblos.

Este espacio de participación permite sumar al debate discusiones en torno a la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación, las políticas sociales y alimentarias, el cuidado de la salud y el medio ambiente, la injerencia de los medios de comunicación en la determinación del consumo, entre otros, como así también la formación académica, el perfil profesional y su rol social.

Miryam Gorban, referente de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CaLiSA) de la Universidad de Buenos Aires, manifestó en el XII ConAEN que "la alimentación debe ser sana, segura, soberana y sabrosa, que garantice la plenitud en la salud física y mental. Ustedes -como futuros profesionales de la nutrición- tienen que enfocar la alimentación desde el derecho: derecho a la alimentación sana, al agua, a la información, al ambiente sano, a la salud plena".

Salta participó activamente de la coordinación y organización de este evento desde sus inicios logrando ser Sede los años 2011 (II edición, bajo el lema "Crisis alimentaria, cambio alimentario y hambre: seamos protagonistas"), 2016 (VII edición, bajo el lema "Por la unión y la nutrición en los tiempos de cambio") y 2023 (XIII edición, bajo el lema "Extendiendo las raíces para una nutrición integral y accesible").

Este año la edición XIV se encuentra bajo el lema "La Universidad Pública y lo saberes populares como faro en la formación colectiva de futuros profesionales", que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente año en la ciudad de San Luis y cuenta con el acompañamiento académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis.

Ante la necesidad de espacios en donde los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta construyan su aprendizaje a través de la reflexión y el debate, teniendo como base los lineamientos que se abordarán en el Congreso, surge esta actividad con el propósito de realizar un aporte a la formación. Siendo la misma una educación continua, nos referimos a un proceso de aprendizaje significativo, práctico y activo de los estudiantes relacionados a las actualizaciones de diversos temas en nuestro medio como futuros profesionales en el área de la salud, abordando varios factores de la misma comunidad y con el fin de poder brindar la importancia y generar "redes de trabajo colectivo".

OBJETIVOS

Los objetivos de la actividad serán los que a continuación se citan.

- Promocionar el XIV ConAEN entre la comunidad estudiantil.
- Abordar los lineamientos que propone el programa científico del XIV ConAEN.

WY

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo 618 / 2024 - SAL - UNSa
Expte. N° 451 / 2024 - SAL - UNSa - Aprobar las 3º Jornadas Pre-ConAEN:
Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición
Aprobar -AGRUPACION TODOS X SALUD-
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
17/09/2024

FECHA, LUGAR Y CARGA HORARIA

La actividad se realizará los días viernes 09 (en instalación de la Universidad) y sábado 10 de agosto (plataforma virtual zoom) del corriente año.

Se desarrollará en el Aula B de Anatomía de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta y plataforma Zoom.

La carga horaria se distribuye en 6 (seis) horas: 3 (tres) presenciales y 3 (tres) virtuales.

CONTENIDOS

Los contenidos que se abordarán en la actividad son:

- Rol del nutricionista en la lactancia materna
- Interculturalidad y alimentación.
- Guía de comunicación intercultural en el ámbito hospitalario.
- Consultorio y/o servicios digitales y marketing.
- Alimentación basada en plantas y fitomedicina

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A los fines de lograr los objetivos planteados, las actividades que se llevarán a cabo serán:

| FECHA | HORARIO y LUGAR | INSTANCIA | RESPONSABLE |
|----------------------|---|---|---|
| Viernes 09 de agosto | 09:30 - 10:00 horas Aula B de Anatomía | Acreditación | Comisión Organizadora |
| | 10:00 - 10:40 horas Aula B de Anatomía | Bienvenida Acto en conmemoración del Día del Nutricionista Reconocimiento a personalidades del área | Comisión Organizadora |
| | 10:40 - 12:00 horas Aula B de Anatomía | Rol del nutricionista en la lactancia materna | Mirta Machuca Licenciada en Nutrición |
| | 12:00 - 13:00 horas Aula B de Anatomía | El nutricionista y la interculturalidad en la alimentación | Alejandra Bergagna Licenciada en Trabajo Social |
| | 13:00 - 13:30 horas Aula B de Anatomía | Break Cierre | Comisión Organizadora |
| Sábado 10 de agosto | 09:30 - 10:00 horas Plataforma Zoom | Acreditación | Comisión Organizadora |
| | 10:00 - 11:30 horas Plataforma Zoom | Consultorio nutricional y marketing | Aluhe Florencia Martins Do Serro Licenciada en Nutrición |
| | 11:30 - 13:00 horas Plataforma Zoom | Alimentación basada en plantas y fitomedicina | Florencia Menichelli Licenciada en Nutrición |
| | 13:00 - 13:30 horas Plataforma Zoom | Cierre | Comisión Organizadora |

CUPOS, ARANCELES y MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

400
[Firma]



Resolución de Consejo Directivo 618 / 2024 - SAL -UNSA
Expte. N° 451 / 2024 - SAL -UNSA - Aprobar las 3^{er} Jornadas Pre-ConAEN:
Caminemos hacia el XIV Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición
Aprobar -AGRUPACION TODOS X SALUD-
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
17/09/2024